

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROVEEDORA FERRETERA INDUSTRIAL S.A.**

En Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 16 horas, en el inmueble donde opera la entidad, ubicado en Loja 323 y General Córdova de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de COMPAÑÍA PROFEINSA, con la asistencia de los siguientes accionistas: Sra. Denisse Paola Reyes Mourre propietaria de 20787 acciones y Srta. Naomi Nicole Reyes Mourre propietaria de 413 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada, y dan derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta.

Se encuentra presente la totalidad de los accionistas y, por lo tanto representa la totalidad del capital suscrito y pagado, los concurrentes entonces aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se conozca y se resuelva en dicha Junta, los puntos del orden del día siguiente: 1) Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración; 2) Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario; 3) Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía PROFEINSA, al 31 de diciembre del 2013.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Denisse Paola Reyes Mourre Representante Legal de la Empresa y la Secretaria de la Junta CPA. María Bailón Bedón. La señora secretaria deja constancia de la asistencia de todos los accionistas de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la de los accionistas, archivada en el correspondiente expediente. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionista queda válidamente constituida. A continuación tratamos el Orden del día acordado.

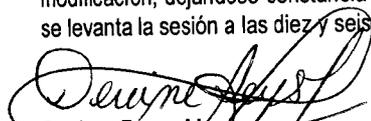
La Presidenta de la Junta, considerando que en esta sesión está representada por la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y conoce:

Tratamos el punto Uno del orden del día: **Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración**, la señora Denisse Reyes Mourre, en calidad de Gerente General, presenta su informe sobre la administración de la Compañía por el periodo 2013; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

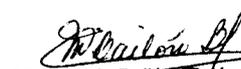
Continuamos con el punto Dos del orden del día: **Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario**, la señora CPA. Aracely Franco Guato, en calidad de Comisario, presenta su informe de Comisario por el periodo 2013; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Seguimos al punto Tres del orden del día: **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía PROFEINSA, al 31 de diciembre del 2013**, El Gerente General, explica que el Estado de Resultados refleja la Utilidad Contable de US\$ 1287.44, que resulta por ingresos y gastos corrientes realizados en la operación del negocio durante el ejercicio económico 2013; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar los estados financieros de la Compañía, sin observación alguna

Sin otro asunto que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del acta; y reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al inicio, la Secretaria da lectura a esta acta, la misma que es aprobada unánimemente y sin ninguna modificación, dejándose constancia que quedaron en el correspondiente expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las diez y seis horas treinta.


Denisse Reyes Mourre
ACCIONISTA #1


Naomi Reyes Mourre
Accionista #2


CPA. María Bailón Bedón
SECRETARIA - ADH